

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**25901** *Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de septiembre de 2023 (BOE de 18 de septiembre de 2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María del Carmen Alarcón del Amo Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110615.

Doña Inmaculada José Martínez Martínez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110617.

Don Francisco Javier Martínez Méndez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110616.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 4 de diciembre de 2023.–El Rector, José Luján Alcaraz.